



La educación femenina en Santander durante La Regeneración. Siglo XIX

Women 's Education in Santander during La Regeneración. 19th Century



Valery Herrera Logreira 1^a, Grado: 9º1

Samantha Arroyave Alvarez 2^a, Grado: 9º1

Afiliación institucional: Grupo de Investigación ODIN

Asesor/a: Luz Aidé Rodríguez Cossio

Resumen

Esta investigación analiza la educación femenina en Santander durante el siglo XIX, enfocándose en el periodo de La Regeneración. Se contrasta el proyecto educativo liberal de 1870, de carácter laico y de formación de maestros, con el modelo de La Regeneración de 1886, que recuperó el control estatal y lo vinculó a la Iglesia Católica. El objetivo era “educar y civilizar” a través de la moral cristiana. Se encontró que, aunque hubo un aumento en la cobertura educativa, se consolidó un modelo donde la mujer debía formarse para el hogar y las maestras fueron clave como agentes moralizadoras. La Ley 127 de 1890 unificó contenidos, pero el rol social asignado fue diferente para hombres y mujeres.

Palabras clave: Educación femenina, La Regeneración, Historia social, Santander, Iglesia Católica, Escuelas Normales, Moral, Siglo XIX.

Abstract

This research analyzes women 's education in Santander during the 19th century, focusing on the period of La Regeneración. It contrasts the liberal educational project of 1870, which was secular and focused on teacher training, with the model of La Regeneración in 1886, which recovered state control and linked it to the Catholic Church. The objective was to “educate and civilize” through Christian morality. It was found that, although there was an increase in educational coverage, a model was consolidated in which women were to be trained for the

¹ arroyave.samantha@dinamarca.edu.co

² herrera.valery@dinamarca.edu.co

home and female teachers were key as moralizing agents. Law 127 of 1890 unified the curricula, but the social role assigned was different for men and women.

Keywords: Women 's education, La Regeneración, Social history, Santander, Catholic Church, Normal Schools, Morality, 19th century.

Introducción

En 1870 la reforma educativa de los Estados Unidos de Colombia creó las Escuelas Normales para formar pedagogos. En 1874 Santander fundó la Escuela Normal para Mujeres y la de Institutores en El Socorro. Con la Constitución de 1886, La Regeneración rompió con el laicismo liberal e impuso un proyecto educativo católico y centralizado. El Decreto 544 de 1888 hizo obligatoria la enseñanza de la religión. Este trabajo busca comprender cómo este cambio político afectó la educación de las mujeres y cuál fue el rol de las maestras en el proyecto de nación.

Pregunta de Investigación

¿Cómo influyó el proyecto educativo de La Regeneración en la formación de las mujeres y en el rol de las maestras en el departamento de Santander durante el siglo XIX?

Objetivos

Objetivo General

Analizar las características, políticas y objetivos del proyecto educativo de La Regeneración en Santander, con énfasis en la educación femenina y el papel de la mujer como agente civilizadora.

Objetivo Específico

Analizar y comparar el modelo educativo liberal de 1870 con el modelo confesional de La Regeneración de 1886, identificando los contenidos, normas morales y políticas aplicadas en la educación femenina en Santander, para determinar el impacto de las leyes 126 y 127 de 1890 en la cobertura y administración educativa, así como explicar el papel de las maestras y de las mujeres como agentes civilizadores dentro del proyecto de nación católica.

Marco Teórico

La investigación se ubica en la historia social de la educación femenina. Se parte de 2 corrientes:

1. **Ilustración:** Introdujo el debate de la igualdad de razón entre sexos. “El espíritu no tiene sexo” - Poullain de la Barre.
2. **Modelos en Conflicto:**
 - Liberalismo Radical:** Educación laica, libertad de enseñanza y de cultos. Separación Iglesia-Estado.
 - La Regeneración:** Estado conferencial. Tomó como modelo el alemán: no separar Iglesia e instrucción pública, lectura diaria de la Biblia y maestros con “vocación de piedad”. La moral cristiana era el propio rector para formar “ciudadanos útiles”.

Metodología

Se realizó un análisis documental y de contenido de fuentes históricas del siglo XIX, incluyendo informes de ministros, gobernadores y decretos como la Ley 11 de 1888, Ley 126 de 1890. El estudio se centró en Santander, con énfasis en casos como Bucaramanga, Ocaña y Pamplona, para identificar políticas, contenidos, cobertura y el rol asignado a las mujeres en la educación.

Resultados

1. **Políticas:** se masificó la educación. La Ley 126 de 1890 ordenó 1 escuela superior para cada sexo por provincia. Los municipios debían financiar locales.
2. **Contenidos:** La Ley 127 de 1890 estableció las mismas materias para ambos sexos: lectura, doctrina cristiana, aritmética, geografía y pedagogía. A las mujeres se les añadió costura y modistería.
3. **Cobertura:** Para 1898, el 16% de la población de Santander de 561.117 hab. sabía leer o asistía a la escuela. Pamplona se consolidó como “centro instruccional” con más de 900 alumnos.
4. **Rol de la mujer:** El 75% de los cargos directivos eran ocupados por maestras. Se les asignó el rol de “civilizadoras” y se les formó para el “hogar doméstico”. Se prefería que fueran educadas por religiosas.
5. **Problemas:** Escasez de pedagogos, bajos sueldos, falta de útiles. Las “escuelas alternadas” terminaban siendo mixtas y generaban preocupación por la “desmoralización”.

Discusión

La Regeneración representó una continuidad del objetivo liberal de “educar y civilizar”, pero con medios opuestos. Mientras el liberalismo buscaba la razón y la libertad, La Regeneración usó la moral y la religión como herramientas de control social. La educación de la mujer no fue diferencial en contenidos académicos, pero sí en su finalidad: formar madres y esposas para la nación católica. El Estado delegó en la mujer maestra la tarea de moralizar, mientras que al hombre se la formó como ciudadano y patriota. Esto evidencia que el proyecto educativo fue también un proyecto de género.

Conclusiones

1. La Regeneración logró aumentar la cobertura educativa de Santander respecto al partido liberal.
2. Se impuso un modelo educativo confesional donde la moral religiosa estaba por encima de lo intelectual. La mala conducta ameritaba expulsión.
3. No hubo diferencia en los contenidos básicos entre hombre y mujeres, pero sí en el rol social esperado.
4. Las maestras fueron fundamentales como “instrumentos para civilizar” y transmitir los valores católicos de la mano de la iglesia.
5. El proyecto educativo de La Regeneración buscó consolidar una nación disciplinada, católica y con roles de género definidos.

Referencias bibliográficas

Ley 11 de 1888. Funciones de funcionarios de instrucción pública.

Ley 126 de 1890. Creación de escuelas superiores.

Ley 127 de 1890. Plan de estudios en Escuelas Normales.

Decreto 544 de 14 de junio de 1888. Enseñanza obligatoria de la religión católica.

Informe de Jesús Casas Rojas, Ministro de Instrucción Pública, 1888.

Informe del Obispo de Pamplona, 1892.

Desellingny, A. P. La influencia de la educación sobre la moralidad y el bienestar de las clase obreras.



NO ESCRIBIR AQUÍ NI BORRAR ESTE TEXTO.

